

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"REPRESENTACIONES REPAPAV S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE  
2015**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy 30 de marzo de 2015, a las 09h00, en el local social de la sociedad ubicado en Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, Sto. Páso, se reúnen los accionistas que se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Marilaw Abogados Cia. Ltda.	792,00	792,00	792
Ayda Margarita Romero Rosales	8,00	8,00	8

Preside la presente Junta la Sra. Doctora Margarita Romero Rosales, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Roberto Mena Cruz, en su calidad de Gerente General en funciones.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien informa que se encuentra presente la señora Bárbara Mena, Comisario Principal de la Compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven y de conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente informados:

1. **Consideración de las razones que motivaron la falta de aprobación de los estados financieros y demás obligaciones correspondientes al año 2013.**
2. **Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.**
3. **Conocimiento y aprobación de los informes del Comisario de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.**
4. **Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de los Estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.**
5. **Consideración de la gestión del Comisario y de su remuneración por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2013 y 2014.**
6. **Elección del Comisario Titular**

El señor Secretario somete a consideración de los señores Accionistas el primer punto del Orden del Día: **"1. Consideración de las razones que motivaron la falta de aprobación de los estados financieros y demás obligaciones sociales correspondientes al año 2013."** Toma la palabra el Sr. Secretario y manifiesta que la compañía no se terminó de constituir sino a fines del año

2014, con la elección y registro de los nombramientos de los administradores y con la obtención del RUC ante el Servicio de Rentas Internas; razón por la cual, no fue posible la aprobación de los estados financieros del año 2013. Toma la palabra la accionista Margarita Romero Rosales y mociona se aprueben las explicaciones otorgadas por el Sr. Secretario respecto al presente punto del Orden del Día. Sometida la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: **"2. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014."** La Sra. Presidenta concede la palabra al señor Gerente General quien da lectura a su informe de labores correspondiente a los años 2013 y 2014. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe sin observaciones.

A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del Orden del Día: **"3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014."** La Presidenta concede la palabra a la señora Bárbara Mena, en su carácter de Comisario de la compañía en funciones, quien da lectura al informe

correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los 31 de diciembre de 2013 y 2014. Los accionistas presentes deciden aprobar, por unanimidad, los informes presentados, sin observaciones.

Acto seguido, se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día: **"4. Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de los Estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014."** La Presidenta concede la palabra al señor Gerente General

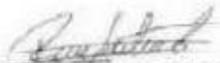
quien pone en conocimiento de los accionistas presentes los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014. Luego de una breve deliberación, por unanimidad, los accionistas resuelven aprobar sin observaciones los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre 2013 y 2014.

A continuación, se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día: "5. Consideración de la gestión del Comisario y de su remuneración por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2013 y 2014.". Toma la palabra la representante de Marclaw Abogados Cía. Ltda. y pone a consideración de los presentes lao gestiones del Comisario Titular y su remuneración por los ejercicios económicos bajo análisis. Sométido esto a votación, por unanimidad se resuelve: (i) aprobar la gestión de la Sra. Bárbara Mena como Comisario Titular de la Sociedad; y (ii) fijar su remuneración por su labor durante los ejercicios bajo consideración, en Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100,00), cada uno.

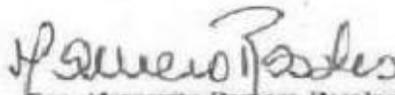
Se pasa a considerar el sexto punto del Orden del Día: "6. Elección del Comisario Titular y Suplente.". Toma la palabra el representante de Refapav S.A. y mociona se designe a Bárbara Mena como Comisario Titular. Sométido a

moción a votación, por unanimidad, se resuelve designar a Bárbara Mena como Comisario Titular, por un plazo de un año, conforme lo establecido por los Estatutos Sociales para lo cual se le cursarán las cartas de designación correspondientes para la aceptación del cargo respectivo.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con la Presidenta y el Secretario que certifica. Se clausura la sesión a las 11h00.

  
Roberto Mena Cruz  
Secretario

  
por Marclaw Abogados Cía. Ltda.  
Dra. Margarita Romero  
Representante Legal - Presidenta

  
Dra. Margarita Romero Rosales  
Accionista